



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 1 de junio de 2017

EXP-EXA N° 8.689/2015

RESCD-EXA N° 225/2017

VISTO la RESCD-EXA N° 761/2016 por la cual se designó al Ing. Oscar Andrés Giménez como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, en la asignatura Energía Solar Térmica II, que se dicta en el Centro Regional Universitario Cafayate, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Personal informa mediante Nota – Exa N° 487/17 que el Ing. Giménez, no cumplió con los trámites de rigor para asumir el cargo.

Que asimismo, el docente responsable de la cátedra, Lic. Nicolás Castro, presentó Nota -Exa N° 488 /17 informando la necesidad del docente para las clases prácticas.

Que esta Administración notificó por correo postal al docente sobre su situación, solicitándole a la brevedad una respuesta.

Que ante la falta de novedad, la Sra. Secretaria Académica y de Investigación dispone el tratamiento de las presentes actuaciones por la Comisión de Docencia e Investigación, dando cumplimiento a la reglamentación vigente.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 31/05/2017 aprueba, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1°.- Anular la designación realizada, mediante RESCD –EXA N°761/2016, a favor del Ing. Oscar Andrés GIMENEZ, D.N.I N° 16.517.522, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Interino con Dedicación Simple en la asignatura Energía Solar Térmica II, correspondiente al Centro Regional Universitario Cafayate, de acuerdo a los artículos 49 y 50 de la Reglamentación vigente, Res. C. Superior N° 661/88 y modificatorias.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Ing. Oscar Andrés Giménez, Lic. Nicolás Castro, Decanato, Vicedecanato, Departamento de Personal, Dirección General Administrativa Económica, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF

smv

mcn


Dra. MARÍA RITA MARITEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.